

## **BANDIDOS Y SÁTIROS: DOS CASOS EN PARAGUAY (1920-1930)**

HERIB CABALLERO CAMPOS

### Resumen

Este artículo analiza los casos de dos bandidos que actuaron en el Paraguay entre 1920 y 1930, en distintas circunstancias. El primer caso es el de Plácido Jara, amparado por uno de los sectores políticos en disputa en la Guerra Civil de 1922-1923. Jara asoló diversas poblaciones del Paraguay, sembrando el terror entre los habitantes indefensos frente a su montonera. El segundo caso es el José T. Cáceres que además de bandido fue un santón que recorría las poblaciones del Ñeembucú al sur de la capital paraguaya, Asunción. Cuando Cáceres fue denunciado por un sacerdote, provocó un motín en el cual sus seguidores se enfrentaron al ejército. Este estudio es un primer acercamiento a los bandidos paraguayos desde una perspectiva histórica, utilizando las definiciones conceptuales de Eric Hobsbawm y Hugo Chumbita sobre la temática abordada.

### Palabras Claves

**Bandidos, Paraguay, Montonera, Guerra Civil**

### Abstract

This article analyzes the cases of two bandits whom acted in Paraguay between 1920 and 1930, in different circumstances. The first case is that of Plácido Jara, protected for one of the political sectors in dispute in the Civil War of 1922-1923. Jara hit several paraguayan towns, he has sown the terror in the defenseless habitants to stand up to his "montonera". The second case is the José T. Cáceres, Bandit was also a holy man that toured Ñeembucús town's in the south of paraguayan capital, Asunción. When Cáceres was reported for one priest, caused a riot, in which his followers fought to the army. This study is a first approach to the paraguayan bandits from a historic perspective, using the conceptual definitions of Eric Hobsbawm and Hugo Chumbita over the topics addressed.

### Keywords

**Bandits, Paraguay, Montonera, Civil War**

## **Bandidos y sátiros**

Herib Caballero Campos nació en Asunción en 1975. Es Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Asunción, y Magíster en Historia del Mundo Hispánico por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España. Obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados en Historia del Mundo Hispánico en la Universidad San Pablo CEU (2012). Es Profesor Asistente de la cátedra Historia de las Ideas Políticas II de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNA, y fue Profesor Visitante de la Universidad de Barcelona mediante la Beca de Hispanistas de la AECID (2009) y en el año 2013 usufructuó el Fellowship Maria Elena Casiett en la John Carter Brown Library de la Universidad de Brown en Estados Unidos de América, para una estancia de investigación. Actualmente es Docente Investigador de Tiempo Completo con Dedicación Exclusiva de la Universidad Nacional de Asunción, y desde el año 2011 cumple las funciones de Director de Postgrado. Ha escrito libros y artículos enmarcados en el siglo XVIII del Paraguay, y sobre el nacionalismo paraguayo a comienzos del siglo XX.

## **Introducción**

El estudio de los Bandoleros Sociales lo inició Eric Hobsbawm con su célebre libro *Bandidos*,<sup>1</sup> publicado en su primera edición en inglés en 1969. En la región de Sudamericana el trabajo de Hugo Chumbita es el más destacado,<sup>2</sup> en él estudia la historia del bandolerismo social en la Argentina. En el caso del Paraguay los Bandidos hasta la fecha han sido abordados desde la literatura pero no así desde la historia como en el caso del célebre bandido Regino Vigo, o en el de Plácido Jara a quien se le dedicó un compuesto en la época de sus andanzas<sup>3</sup>.

Sobre el que más se sabe es sobre Plácido Jara pues se publicaron una serie de artículos periodísticos y folletos además de un libro recopilatorio por sus descendientes, esto tal vez se deba más a su actuación durante la Guerra del Chaco (1932-1935). Este trabajo está enmarcado en un proyecto que analiza el desarrollo del estado y la ciudadanía en el Paraguay a lo largo de los siglos XIX y XX, encontrándonos con la realidad de exclusión por la que atravesaban la mayoría de los habitantes de las campiñas paraguayas a comienzos del siglo XX, sin derechos políticos reales y alejados de todo servicio que le podía prestar el estado.

Para Hobsbawm, el bandolerismo es un desafío al orden económico, social y político, de hecho afirma que el bandolerismo sólo se entiende en la medida que el estado no ha podido monopolizar el uso del armamento. Hobsbawm define al bandolero social como “campesinos fuera de la ley, a los que el señor y el estado consideran criminales, pero que permanecen como héroes, paladines, vengadores, luchadores por la justicia, a veces incluso líderes de la liberación y en cualquier caso como personas a las que admirar, ayudar y apoyar”,<sup>4</sup> para el historiador inglés el bandolerismo social es una forma primitiva de protesta pre política típica de sociedades campesinas.<sup>5</sup> Según el autor existen tres tipos de bandidos, el ladrón noble encarnado por Robin Hood, los vengadores y por último los haiduks.<sup>6</sup>

En su obra sobre la Historia del Bandolerismo Social en la Argentina, Hugo Chumbita afirma que “...en la Argentina como en los demás países de nuestro continente, la constante del “avance de la civilización” fue la destrucción o avasallamiento de todo lo que

---

<sup>1</sup> Eric Hobsbawm. *Bandidos*. Barcelona, Editorial Crítica, 2001.

<sup>2</sup> Hugo Chumbita. *Jinetes Rebeldes. Historia del Bandolerismo social en la Argentina*. Buenos Aires, Colihue, 2011.

<sup>3</sup> Cfr. Helio Vera. *Angola y otros cuentos*. Asunción, Editorial Medusa. 1984; Hugo Rodríguez Alcalá. *Romancero de Juan Lobo*, Asunción, Editorial Gráfica Copirama, 1997 y en Mario Rubén Álvarez. *Las Voces de la Memoria Historias de Canciones Populares Paraguayas*. Asunción, Editora Litocolor, Tomo II, 2009.

<sup>4</sup> Eric Hobsbawm. *Bandidos*. Barcelona. Editorial Crítica, 2001, pp. 20-30 y p.33.

<sup>5</sup> Hugo Chumbita. *Jinetes Rebeldes. Historia del Bandolerismo social en la Argentina*. Buenos Aires Colihue, 2011, p. 18.

<sup>6</sup> Eric Hobsbawm. *Bandidos*. Barcelona. Editorial Crítica, 2001, pp. 58-101.

## Bandidos y sátiros

antecedía: oleadas sucesivas de conquista e implantación de la racionalidad occidental, del capitalismo y la supremacía tecnológica sobre las comunidades originarias y las poblaciones que fueron surgiendo del mismo aluvión".<sup>7</sup> Chumbita sostiene que en el caso de los bandidos que él estudió en el caso argentino "fueron rebeldes a quienes la fatalidad llevó a hacerse cuatreros, contrabandistas o salteadores, solidarios con su comunidad en un contexto de resistencia a los opresores".<sup>8</sup>

En el caso de la Venezuela tardo-colonial, Miquel Izard ha estudiado a los llaneros que huyeron de la sociedad excedentaria que se organizó durante el período colonial español y que continuó con el estado venezolano, que pretendía corregir a los vagos y a quienes no tenían un domicilio fijo.<sup>9</sup> Hobsbawm sostiene que la aparición del bandido se da en momentos de pauperismo económico, en el caso del Paraguay la situación económica a comienzos del siglo XX implicó un fortalecimiento de las empresas extractivas que provocaron un desplazamiento de población campesina y por sobre todo fue un período de muchas tensiones en la campaña paraguaya como consecuencia de las guerras civiles que influyeron en la vida de los agricultores paraguayos.

### 1. El Paraguay a comienzos del siglo XX

El Paraguay a comienzos del siglo XIX contaba con una población de 635.571 habitantes,<sup>10</sup> la mayor parte de ellos desperdigados en las poblaciones que ocupaban la Región Oriental del país, pues el territorio chaqueño estaba ocupada en sus zonas ribereñas por establecimientos ganaderos y por las industrias extractivas,<sup>11</sup> la mayor parte de ellas de capital extranjero, que respondían a una dinámica de enclaves.<sup>12</sup> En el enclave yerbatero del Alto Paraná al este de la región Oriental los peones enganchados o mensúes vivían bajo un régimen de semi-esclavitud en condiciones miserables. Rafael Barret, por ejemplo, describía la situación de los peones de esta forma

---

<sup>7</sup> Hugo Chumbita. *Jinetes Rebeldes. Historia del Bandolerismo Social en la Argentina*. Buenos Aires, Colihue, 2011, p. 8.

<sup>8</sup> Hugo Chumbita. *Jinetes Rebeldes. Historia del Bandolerismo Social en la Argentina*. Buenos Aires, Colihue, 2011, p. 195.

<sup>9</sup> Miquel Izard. "Vagos, prófugos, y cuatreros, insurgencias antiexcedentarias en la Venezuela tardocolonial". *Boletín Americanista*, Núm. 41, Año XXXII. Barcelona, 1991; pp. 179-201.

<sup>10</sup> Raúl Mendoza A. "Desarrollo y Evolución de la Población Paraguaya" en *Pasado y Presente de la Realidad Social Paraguaya*. Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Vol. I, p. 999.

<sup>11</sup> Para ampliar este tema, véase: Gabriela Dalla Corte-Caballero. *Lealtades firmes. Redes de Sociabilidad y empresas: La «Carlos Casado S.A.» entre la Argentina y el Chaco paraguayo (1860-1940)*. Madrid. CSIC, 2009.

<sup>12</sup> Luis A. Campos Doria. *Apuntes de Historia Económica del Paraguay. Desarrollo, auge y decadencia de una economía de enclaves*. Asunción, Intercontinental Editora, 2010, p. 487.

*“Medio desnudo, desamparado, el obrero del yerbal es un perpetuo vagabundo de su propia cárcel. Tiene que caminar sin reposo y el camino es una lucha; tiene que avanzar a sablazos y la senda que abre con el machete torna a cerrarse detrás como una estela en el mar[...]¿Sabéis cuánta hoja exigen al minero diariamente la Matte Larangeira y la Industrial Paraguaya? ¡Ocho arrobas como mínimun! ¡Ocho arrobas a hombros, traídas de una legua, de legua y media por la picada! Cuanto el minero suelta el raído, nadie se acerca al desgraciado, que por lo común se desploma al suelo. Los capataces le respetan en ese instante. Una desesperación sin nombre se apodera de él y sería capaz de asesinar”.<sup>13</sup>*

La mayor parte de los habitantes del país se encontraban en situación de extrema pobreza sin acceso a los servicios básicos más mínimos y las autoridades políticas de las poblaciones del interior se movían con total carestía y ejerciendo su autoridad en forma autoritaria y despótica, según varias denuncias, las cuales se realizaban en los medios de prensa de la época. Cerca del 90% de la población paraguaya vivía en la campaña en donde había una ausencia total de caminos y de infraestructura sanitaria, la presencia del estado se reducía a la escuela y la comisaría o Jefatura Política. Como se había mencionado la situación de los campesinos en general era muy precaria, “... hacia 1925 más de las dos terceras partes de los productores agrícolas “ocupaban y trabajaban tierras ajenas”...”.<sup>14</sup> Esto se debe a que en materia de colonización la política desarrollada por el estado paraguayo a partir de la Postguerra de la Triple Alianza fue el de propiciar la inmigración, pues se consideraba a los campesinos paraguayos como indolentes.<sup>15</sup>

La década de 1920 comenzaba en materia económica con un panorama sombrío pues: “la retracción de la economía se acentuó bruscamente con el cierre de los frigoríficos y la caída del precio de la carne. El sector ganadero, que había estado beneficiándose con la gran demanda externa y la fácil comercialización de su producción, súbitamente se enfrentó con la contracción drástica del mercado. Las

---

<sup>13</sup> Rafael Barret. *El Dolor Paraguayo y lo que son los yerbales*. Buenos Aires, Capital Intelectual, 2010; p. 113-114.

<sup>14</sup> Ramón Fogel “Contribuciones campesinas a la construcción del Estado-Nación”; en Efraím Enríquez Gamón. *Paraguay en la Visión de dos Siglos (1811-2011)*, Asunción, Comisión Nacional de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia de la República del Paraguay, 2011; p. 557.

<sup>15</sup> Daniel Campos R.D. “Lucha por la tierra y Políticas Públicas un Intento de Periodización socio-histórica, 1811-1954”. *Pasado y Presente de la Realidad Social Paraguaya. La Cuestión Agraria en el Paraguay*, Vol. III, Asunción, 2001; p. 11.

## Bandidos y sátiros

compras de ganado para la exportación se paralizaron totalmente".<sup>16</sup> Pero pese a las circunstancias en las que se encontraba el país, la inestabilidad fue una constante para el Paraguay durante el período 1870-1932, es así que en los primeros treinta los posteriores a la finalización de la guerra contra la Triple Alianza sólo tres jefes de estado concluyeron su mandato, y en el período 1900-1932, lo pudieron hacer tan sólo dos jefes de estado.

En materia política el siglo XX se inauguró con la Guerra Civil de 1904, que permitió al Partido Liberal acceder al poder luego de casi veinte años de hegemonía de la Asociación Nacional Republicana o Partido Colorado. Pero la hegemonía de los liberales sufrió los embates de las luchas internas entre las facciones cívica y radical. El historiador norteamericano Paul H. Lewis afirma que "los liberales cívicos, por su parte, estaban dispuestos a buscar el apoyo de los colorados para contrarrestar la fuerza de la facción radical, que era más numerosa. Mientras tanto, los radicales recurrieron al ejército para que derrocara a Ferreira, puesto que no toleraban su presencia en el poder".<sup>17</sup>

Esto provocaría una serie de golpes de estado, en particular en las Guerras Civiles. La de 1911/1912, que se inició cuando el ministro de Guerra y Marina coronel Albino Jara provocó una crisis en el gabinete del presidente Manuel Gondra quien renunció a los pocos meses de asumir el cargo. Jara fue depuesto por sus propios partidarios en el mes de julio de 1911. Los jaristas se enfrentaron a los radicales y a los cívicos en todo el territorio nacional.<sup>18</sup> Así como la Guerra Civil de 1922-1923, que fue consecuencia nuevamente de una crisis interna en el gabinete está vez entre dos sectores del liberalismo radical en donde se enfrentaron el presidente Manuel Gondra y el expresidente Eduardo Schaerer, dicha crisis desembocó en la renuncia del presidente Gondra y de su vicepresidente Félix Paiva, siendo electo como presidente provisional Eusebio Ayala, debido a que el presidente Ayala vetó la ley que convocaba a comicios presidenciales, el ejército comandado por los coroneles Adolfo Chirife y Pedro Mendoza se rebelaron en mayo de 1922.<sup>19</sup>

De este modo es que las condiciones para las actividades de los Bandidos, sean propicias debido a que la mayoría de la población campesina pobre se sentía desprotegida y abandonada a su suerte por un estado debilitado y con escasa presencia en el territorio nacional debido a la falta de una red de caminos de todo tiempo y un siempre

---

<sup>16</sup> Washington Ashwell. *Historia Economía del Paraguay. Estructura y Dinámica de la Economía Nacional. 1870-1925*, Asunción, Carlos Schauman Editor. 1989; p. 168.

<sup>17</sup> Paul H. Lewis "Paraguay, de la Guerra de la Triple Alianza a la Guerra del Chaco, 1870-1932"; en Leslie Bethell *Historia de América Latina, América del Sur c. 1870-1930*. Barcelona, Cambridge University Press/ Editorial Crítica, Vol. 10. 1992, pp. 143-144.

<sup>18</sup> Gomes Freire Esteves. *Historia Contemporánea del Paraguay. Lucha de Cancillerías en el Plata*. Buenos Aires, 1921, pp.116-127.

<sup>19</sup> Manuel Peña Villamil. *Eusebio Ayala y su tiempo*. Asunción, Edición del Autor, 1993.

exiguo presupuesto. Las Guerras Civiles permitieron la presencia de bandoleros que conformaban sus montoneras asolando el territorio nacional, en este artículo nos ocuparemos de dos de ellos, Plácido Jara, quien actuó en la Guerra Civil de 1922/1923 y de José T. Cáceres alias *Ñandejara Guazú*, los demás bandoleros por una cuestión de tiempo no fueron incluidos en este estudio. Cabe señalar que en el mismo período de tiempo analizado actuaron otros bandidos como Victoriano López, José Gill, Medardo Palacios, Regino Vigo, entre otros.

## **2. ¿Quién fue Plácido Jara?**

Plácido Jara fue hijo de don Juan Andrés Jara y doña Rafaela Rosa Rolón. Doña Rafaela Rolón de Jara era hija del coronel Juan M. González quien fue un héroe de la Guerra contra la Triple Alianza.<sup>20</sup> Plácido nació el 5 de octubre de 1884 en la Compañía Azcurra de Pirayú a unos 53 kilómetros de Asunción. Su padre fue ex combatiente de la Guerra contra la Triple Alianza. En 1899 a la edad de 15 años fue seleccionado para cursar en el Colegio Nacional de la Capital principal institución de enseñanza secundaria del país. Jara no concluyó los estudios del Bachillerato pero se incorporó a la Guardia Nacional. Si bien hay sueltos periodísticos que hablan que se graduó hemos verificado en la lista de graduados entre 1898 y 1920 y no hemos encontrado su nombre en la misma.<sup>21</sup> Jara participó en la Guerra Civil de 1904 a la edad de 20 años.<sup>22</sup>

Jara era afiliado al Partido Liberal pero la mayor parte de los integrantes de su montonera eran colorados. Plácido sostenía lo siguiente:

*“Yo no miro a nuestros soldados como partidarios. Puede verse en ellos que usan el distintivo que quieren. Ellos saben que yo soy liberal, es decir, que vengo de haber luchado contra el gobierno el 904, y, con todo eso la mitad de la gente que me sigue está compuesta de colorados. Y no miró a nuestros soldados sino como paraguayos, que aman y deben amar el ideal de la grandeza de su patria, como descendientes de los héroes del 70, como hijos de los Francia y de los López, que tienen una historia a la que deben corresponder, por la inteligencia y el heroísmo, en la realización de no otras cosas, sino grandezas, y grandezas”.*<sup>23</sup>

---

<sup>20</sup> Leopoldo Ramos Giménez. *Los Guerrilleros de la Muerte*. Asunción, La Colmena, 1932.

<sup>21</sup> Ángel. D. Sosa. *El Colegio Nacional de la Capital “Gral. Bernardino Caballero*. Asunción, 1997, pp.345-357.

<sup>22</sup> Emilio Ramón Lugo y otros. *Plácido Jara. Héroe y Guerrillero. Comandante del Escuadrón Benjamín Aceval “Los Macheteros de la Muerte”*. Formosa, Subsecretaría de Cultura, 2010; p. 31.

<sup>23</sup> Leopoldo Ramos Giménez. *Los Guerrilleros de la Muerte*. Asunción, La Colmena, 1932.

## Bandidos y sátiros

Llegó al grado de Mayor en la Guardia Nacional, participó también en la Guerra Civil de 1911-1912. En 1915 se casó con Doña Ramona Escobar y formó su hogar en Itanará en las estribaciones de la cordillera del Mbaracayú 8 al este de la Región Oriental) dedicándose a la agricultura y a la explotación de la yerba mate. A su casa se la conoció como *Oga Lata* [Casa de Lata en guaraní] por tener techo de chapa de cinc.<sup>24</sup> En 1922 al estallido de la Guerra Civil de 1922, se unió al sector rebelde encabezado por los coroneles Adolfo Chirife y Pedro Mendoza y el Teniente Coronel Francisco Brizuela. Jara organizó la 1ra Brigada de dicho ejército que fue derrotado por el ejército gubernista en julio de 1923. Plácido Jara al igual que muchos de los miembros del ejército "constitucional" se marchó al exilio. Jara optó por residir en Resistencia, Argentina, mientras su familia se había refugiado en el Brasil.

En 1928 se benefició con amnistía general decretada por el gobierno de José P. Guggiari (1928-1932) ante la inminencia del conflicto con Bolivia. Jara hizo una incursión en el territorio chaqueño en calidad de espía logrando recoger valiosa información sobre los fortines bolivianos. Posteriormente el gobierno le encomendó la organización de un cuerpo irregular denominado Escuadrón Benjamín Aceval, más conocido como Los Macheteros de la Muerte o Guerrilleros de la Muerte, que habían actuado en diferentes batallas de la Guerra del Chaco hasta abril de 1933.

Entre las acciones realizadas por el escuadrón comandado por Jara estaba el de colaborar con el aprovisionamiento del ejército así como cortar las provisiones de los bolivianos. En este sentido durante la Guerra del Chaco "En la práctica, los comerciantes de Formosa se enriquecieron con el contrabando. El cruce del Pilcomayo –en algunos sectores un solo charco de agua y en otros un bañado que cambiaba constantemente el cauce principal– no era obstáculo para el paso de mercaderías a pesar de la vigilancia que ejercían las tropas argentinas. Fueron entonces famosas las correrías de un paisano paraguayo de nombre Plácido Jara, que comandaba una especie de escuadrón de caballería, aunque vistiendo trajes civiles, a quien habían bautizado "Los macheteros de la muerte". En setiembre de 1932 se afirmaba que el grupo comandado por Jara, salió de Villa Hayes y pasando el Pilcomayo, se introdujeron al territorio argentino para atacar a los bolivianos por la retaguardia".<sup>25</sup>

La fama de las acciones realizadas por Plácido Jara y sus hombres hizo que ganara fama y que incluso entre mayo y junio de 1933 se

---

<sup>24</sup> Emilio Ramón Lugo y otros. *Plácido Jara. Héroe y Guerrillero. Comandante del Escuadrón Benjamín Aceval, "Los Macheteros de la Muerte"*. Formosa. Subsecretaría de Cultura, 2010, p. 31.

<sup>25</sup> Beatriz Figallo. "Militares e indígenas en el espacio fronterizo chaqueño. Un escenario de confrontación argentino-paraguayo durante el siglo XX", en *Latin American Studies Association, Washington DC, 2001*; disponible en <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/FigalloBeatriz.pdf>



## Herib Caballero Campos

trasladase a Buenos Aires y Montevideo en donde dio conferencias y concedió entrevistas periodísticas. El periódico porteño *Crítica* señalaba que Plácido Jara "...el veterano machetero de la muerte, reencarnación del antiguo gaucho americano, ha sido visto de cerca, en lo más enconado de la lucha que se desarrolla en el Chaco".<sup>26</sup>

En el medio del conflicto el Comando del Ejército había dispuesto el arresto de Jara. Posteriormente se le asignó la Misión para recabar datos sobre la frontera argentino-boliviana en la jurisdicción de Salta en 1933. Meses después pasa a la clandestinidad, retornando secretamente al Paraguay en 1935 para recoger a su familia e instalarse en la población formoseña de Las Lomitas en la Argentina.

En Las Lomitas primero trabajó como administrador de la Colonia Indígena "Francisco Javier Muñoz", posteriormente en la década de 1940 trabajó en la Dirección Nacional de Vialidad en calidad de caminero, por lo cual tenía que mantener un tramo de la Ruta Nacional 81. Plácido Jara falleció el 4 de marzo de 1952 a los 70 años de edad.<sup>27</sup>



### Foto 1:

Plácido Jara en el centro con sus colaboradores en 1923, Itanará 1923.

<sup>26</sup> *Crítica*. Año XX, Núm. 6671, 16-11-1932.

<sup>27</sup> Emilio Ramón Lugo y otros. *Plácido Jara. Héroe y Guerrillero. Comandante del Escuadrón Benjamín Aceval "Los Macheteros de la Muerte"*. Formosa, Subsecretaría de Cultura, 2010, p. 34.

## **Bandidos y sátiros**

Fuente:

Fotografía extraída del Libro *Plácido Jara. Héroe y Guerrillero. Comandante del Escuadrón Benjamín Aceval, "Los Macheteros de la Muerte"*. Formosa, Subsecretaría de Cultura, 2010, de Emilio Ramón Lugo y otros.

### **3. Plácido Jara el más famoso bandolero de la Guerra civil de 1922**

Un compuesto anónimo cantaba las acciones de Plácido Jara en dicha Guerra Civil, en una de sus estrofas afirmaba el autor anónimo de dichos versos, en guaraní (se incluye la traducción al castellano), cuanto sigue:

*Plácido Jara niko  
guerrillero del pueblo  
Unión, Santaní  
rájoicha oguahê  
ojukáva ojuka ha oho  
ndopytái mamove  
ápe rehecha chupe  
amóma ndehegui okañy.*

Traducción

“¡Plácido Jara,  
el guerrillero del Pueblo,  
Unión Santaní,  
Como el rayo caía,  
Al que mataba,  
Mató y ya se perdió .  
No permanece en ningún lugar.  
Aquí le estás contemplando,  
Y allá nomás se te perdió”.<sup>28</sup>

Jara se convirtió en una verdadera leyenda en plena Guerra Civil según Tomás de los Santos, un periodista que es el autor de una obra en dos volúmenes sobre la guerra civil de 1922, afirmaba cuanto sigue: “Para Plácido Jara la selva no tiene misterios, la montaña precipicios, el río profundidad, la noche arcanos. La voluntad gigante quitó lo imposible de su ruta. Y así, donde menos era esperado, allí asestaba sus

---

<sup>28</sup> Compuesto rescatado y publicado por Mario Rubén Álvarez. *Las Voces de la Memoria Letras de Canciones Paraguayas*. Asunción, Editorial Litocolor, Tomo II, 2009.

## Herib Caballero Campos

certeros golpes produciendo consternación primero, admiración después".<sup>29</sup>

Según Tomás de los Santos, la fama de Bandido de Jara fue el resultado de la "calumnia y la difamación" de los radicales que se encontraban en el gobierno. Sostenía el autor que Plácido Jara era un "hombre de rígida moralidad, no bebe ni fuma. Sensible de alma, profesa cariño a los ancianos ya los niños y para las mujeres conserva la deferente amabilidad y el profundo respeto de un gentil hombre. En Itaná, donde posee una colonia modelo, le tomó el estallido de la revolución".<sup>30</sup> Frente a esta imagen idealizada de héroe, en un periódico próximo al gobierno paraguayo *El Diario*, calificaba a Jara de "el bandido de los yerbales".<sup>31</sup>

El jueves 9 de noviembre de 1922, Plácido Jara y su grupo armado atacó el pueblo de Yhú ubicado a kilómetros de Asunción. En dicho pueblo las tropas del gobierno estaban encabezadas por el jefe político teniente Cabrera y el teniente Arce Rojas. Este último no pudo escapar por encontrarse herido fue tomado prisionero y posteriormente fusilado por orden de Jara.<sup>32</sup> En dicha incursión Jara se encontraba acompañado del diputado liberal Rómulo Goiburú quien se encontraba alistado en el sector del ex presidente Eduardo Schaerer. El plan de Jara era avanzar sobre el pueblo de Ajos ubicada en una posición estratégica pero el gobierno procedió a incrementar las defensas de dicha población.<sup>33</sup> Días después, la prensa oficialista especulaba sobre la situación de Jara al afirmar "es posible sin embargo, que él haya salido ya hacia la frontera brasileña, dejando parte de su banda para atraer la atención y proteger[sic] su retirada".<sup>34</sup> Pero, pese a las especulaciones la acción de Jara estaba enmarcada en el plan del ejército constitucionalista encabezado por el coronel Adolfo Chirife. De acuerdo al mismo Plácido Jara:

*"... en cumplimiento de instrucciones recibidas había dejado Yhú con 200 hombres de caballería en los últimos días de la primera quincena de noviembre, y después de ocupar Ajos, Caraguatay y Barrero Grande había llegado a inmediaciones de Caballero con el propósito de destruir algunos puentes y parte de la vía férrea"*<sup>35</sup>.

---

<sup>29</sup> Tomás de los Santos. *La Revolución de 1922*. Asunción, Editorial El Lector, Vol. 2, 1985, p.188.

<sup>30</sup> Tomás de los Santos. *La Revolución de 1922*. Asunción, Editorial El Lector, Vol. 2, 1985, p.188-189.

<sup>31</sup> *El Diario*. Año XIX, Núm. 2094, 13-11-1922.

<sup>32</sup> *El Liberal*. Año X, Núm. 3145, 13-11-1922 y en *El Diario*. Año XIX, Núm. 4094, 13-11-1922.

<sup>33</sup> *El Liberal*. Año X, Núm. 3147, 15-11-1922 y en *El Diario*. Año XIX, Núm. 4097, 16-11-1922.

<sup>34</sup> *El Liberal*. Año X, Núm. 3151, 20-11-1922.

<sup>35</sup> *El Liberal*. Año X, Núm. 3155, 27-11-1922.

## Bandidos y sátiros

En Caraguatay la banda comandada por Jara se dedicó a "...requisar las casas de comercio y a imponer una contribución forzoza en dinero en efectivo a los vecinos. Sin embargo en conocimiento de que más tropa gubernista iba en su persecución, abandonó rápidamente dicho lugar en dirección a Yhú".<sup>36</sup> El 7 de marzo de 1923, la montonera comandada por Plácido Jara hizo su incursión en Caraguatay, en donde se apropió de armamento y provista en los establecimientos ganaderos Lobo Cué y La Pastora, inclusive enganchando a los personales para su grupo.<sup>37</sup> Días más tarde, atacó las poblaciones de Ajos y San José de los Arroyos para luego replegarse hacia la población de Carayaó al igual que la montonera encabezada por Filippini.<sup>38</sup>

Posteriormente esa misma montonera entró a la ciudad de Villarrica, el principal centro urbano del centro del país, en donde saquearon las principales casas comerciales de la ciudad, como "Guggiari Hermanos", "Casa Segura", "Latorre y Mussi y Cía.".... Las huestes de Chirife se dirigieron hacia el Caaguazú. Pero el saqueo no fue como se había planificado pues:

*"...a las 10 a.m. en momentos en que la montonera sediciosa se dedicaba al saqueo de las casas comerciales de la localidad llegaron por sorpresa las fuerzas gubernistas, atacándola por tres caminos diferentes. Después de un breve tiroteo, la montonera se puso en precipitada fuga abandonando varias carretas que habían cargado con las mercaderías robadas..."*.<sup>39</sup>

Pese a la derrota sufrida las tropas comandadas por el propio coronel Adolfo Chirife con una activa participación de la montonera comandada por Plácido Jara volvió a atacar la ciudad de Villarrica el lunes 19 de marzo de 1923 ante la movilización de la guarnición local aprovecharon y tras un breve combate se apoderaron nuevamente de la ciudad.<sup>40</sup> Según la crónica periodística:

*"...Tan pronto como los bandoleros constataron que la resistencia había terminado, entraron en la ciudad y apresuradamente se incautaron de 20 carretas que fueron llenadas de mercaderías robadas a varias casas de comercio de la plaza. Estas carretas fueron puestas inmediatamente en marcha en dirección a Ajos custodiadas por la horda de Plácido Jara. Además de las*

---

<sup>36</sup> *El Diario*. Año XIX, Núm. 4103, 23-11-1922.

<sup>37</sup> *El Liberal*. Año XI, Núm. 3342, 10-03-1922.

<sup>38</sup> *El Liberal*. Año XI, Núm. 3343, 12-03-1922.

<sup>39</sup> *El Diario*. Año XIX, Núm. 4189, 12-03-1923.

<sup>40</sup> *El Diario*. Año XIX, Núm. 4197, 22-03-1923.

## Herib Caballero Campos

*mercaderías conducidas en esta forma, los bandoleros llenaron también las árganas preparadas exprofeso en los yerbales".<sup>41</sup>*

La ocupación de Villarrica por parte de las tropas revolucionarias concluyó con un total de 57 muertos, la mayoría de los cuales pertenecían al bando insurrecto.<sup>42</sup> Tras la reocupación de la ciudad de Villarrica las tropas de Chirife y Jara marcharon hacia el norte en dirección a los Yerbales y la Selva impenetrable donde tenían su base de operaciones. Con respecto a Jara, afirmaba el periódico lo siguiente:

*"El tristemente célebre Plácido Jara, casi podría sustituirse e indeterminado un por el determinativo él, pues Plácido Jara, en estos momentos [sic] sería el bandolero por antonomasia".<sup>43</sup>*

De hecho, tras la derrota de Cai Puente las tropas comandadas por el coronel Chirife se dispersaron y atacaban diversas posiciones de las tropas gubernistas en forma esporádica un medio de prensa de la época sostenía que "Chirife es jefe de montoneros, de salteadores de caminos que, sorpresivamente, van cayendo una tras otra sobre las poblaciones indefensas para saquearlas y abandonarlas, luego, sumiéndolas en la más grande consternación. No es guerra civil lo que nos azota, sino de montoneros. Nos encontramos, pues con una nueva faz de la lucha".<sup>44</sup> En el mismo sentido el otro periódico *El Diario* sostenía que la guerra civil estaba dividida en dos períodos uno que fue el período revolucionario en el cual era protagonista el ejército sublevado con el apoyo de civiles con el fin de derrocar al gobierno y el segundo período "el que comprende la guerra de montoneras", en el cual sostiene el periodista:

*"...Los ejércitos sediciosos en este período desaparecen para dar paso a las bandas de salteadores; la lucha no será contra el gobierno sino contra la propiedad privada; ya no tienen programa político ni militar definidos, sólo les resta una sed de venganza ciega, que la satisfacen azotando los villorrios con sus desmanes ilimitados...".<sup>45</sup>*

---

<sup>41</sup> *El Diario*. Año XIX, Núm. 4198, 23-03-1923.

<sup>42</sup> *El Diario*. Año XIX, Núm. 4201, 27-03-1923.

<sup>43</sup> *El Liberal*. Año XI, Núm. 3342, 10-03-1922.

<sup>44</sup> *El Liberal*. Año XI, Núm. 3346, 15-03-1922.

<sup>45</sup> *El Diario*. Año XIX, Núm. 4198, 23-03-1923.

### 4. El Mano Santa del Ñeembucú

José T. Cáceres era vecino de Pilar, y se trasladó a la zona de Villa Oliva en julio de 1930. Cáceres vivía con su mujer e hijos en el establecimiento del señor Beterette en la jurisdicción del pueblo de Alberdi, dedicándose a hacer carbón y leña, hasta que un día por sus diversas deudas se mudó a Villa Oliva concretamente a Zanjita.<sup>46</sup> Algunos presumían que Cáceres estaba fugado de la justicia argentina.<sup>47</sup> Cáceres comenzó a recorrer el departamento de Villa Oliva haciendo oraciones y rezos ganando popularidad entre las mujeres, quienes eran sus principales seguidoras, cuando fue detenido había cerca de 40 en su séquito.<sup>48</sup> De hecho el elemento femenino fue clave para el éxito de Cáceres según testimonios de sus partidarios, quienes declararon que fueron ellas las que instaban a sus maridos a seguir al médico santo.

Según el testimonio de sus seguidores la primera vez que Cáceres “predicó” fue en una reunión convocada por el Comisario de Zanjita Don Silverio Sosa, posteriormente a dicha intervención se esparció la fama de “enviado de Dios” para Cáceres “...del uno al otro confín del departamento en leguas a la redonda el hombre no tuvo otro remedio que establecerse en la casa de un vecino del lugar”. El vecino que alojó a Cáceres fue Jorge Delvalle, quien era un comerciante que poseía un almacén en la comunidad. Delvalle ordenaba carnear una vaca por día para distribuir entre las personas que acudían a escuchar las prédicas de Ñandeyara-guazú<sup>49</sup>. Ñandeyara Guazú, en guaraní, significa “Nuestro Señor Jesucristo”.

La prensa asunceña se despachó contra Cáceres con los más duros epítetos, por ejemplo el diario *Crítica* sostenía que “Ñandeyara guazú, que asesinó para robar, que violó doncellas, que mató á mujeres y niños que cometió los más descarados actos de cuatreria uno que se levantó en armas con las autoridades constituidas tiene sobre si todas las agravantes de la ley”.<sup>50</sup> Ante las denuncias de los vecinos de Zanjita contra las prédicas de José T. Cáceres, la policía de Villa Oliva procedió a su detención en agosto de 1930. Presentado ante el juez local Cáceres fue condenado a 30 días de prisión por “vago”.<sup>51</sup> Por tal motivo los seguidores de Cáceres presentaron una Nota al Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública en fecha 11 de agosto de 1930.

La intervención del comisario de Zanjita se había producido debido a que “...nadie trabajaba y todo el mundo se ocupaba sólo de

---

<sup>46</sup> *El Orden*. Año VII, Núm. 2055, 29-09-1930.

<sup>47</sup> *Crítica*. Año II, Núm. 438, 15-09-1930.

<sup>48</sup> *El Diario*. Año XXVII, Núm. 8072, 20-09-1930.

<sup>49</sup> *El Orden*. Año VII, Núm. 2056, 30-09-1930.

<sup>50</sup> *Crítica*. Año II, Núm. 453, 02-10-1930.

<sup>51</sup> *El Orden*. Año VII, Núm. 2055 29-09-1930.

Cáceres a quien le ofrendaban toda clase de regalos...".<sup>52</sup> La carta entre otras consideraciones manifestaba que "este paraguayo, vecino de Pilar, llegó a esta compañía hace unos veinte días. Vivió con nosotros en orden y paz, costeadando su vida con su propio recurso. Y fiel a sus creencias cristianas empezó a divulgar las enseñanzas y palabras de Cristo. Al contrario de lo que se asegura, nunca cobró ni recibió prebendas de nadie rechazándolas y aconsejando que se las dieran a los pobres". Concluía la carta señalando que "... mientras aquí los criminales, haraganes y vagos se hallan por el pueblo, hoy se comete este abuso inaudito con un compatriota justo, inofensivo y elemento moralizador".<sup>53</sup>

De hecho la vagancia era un delito que se penaba ya en el derecho colonial español y que durante el período republicano en el Paraguay en varias disposiciones se consideraba a los vagos como delincuentes. Según el Código Penal de 1892 de la República del Paraguay consideraba que son vagos "...los que no tienen domicilio fijo, ni poseen rentas, ni ejercen habitualmente profesión arte ú oficio, ni tienen empleo, industria, ocupación lícita ó algun otro medio legitimo conocido de subsistencia".<sup>54</sup>

Durante los días que Cáceres estuvo detenido en la comisaría de Villa Oliva, sus partidarios no lo abandonaron le llevaban comida o pedían entrevistarse con él. Cuando fue liberado por la presión que ejercían los vecinos de Zanjita, durante su camino hasta la casa en donde se alojaba. Cáceres fue acompañado por una gran cantidad de "...fanáticos que durante todo el trayecto lo iban vivando y por poco no lo llevaban en andas".<sup>55</sup>

Hasta tal punto había llegado el poder de convencimiento de Cáceres, que él asignaba a sus acólitos nombres de Santos, como San Metafísico, decía que su esposa era la Virgen María y que sus hijos eran unos angelitos que se vestían con unas capas azules. Cáceres además procedió a "...a bautizar a sus futuros "generales" con las denominaciones de San Marcos, San Gabriel, San Francisco, etc. Los individuos denominados así tomaron en serio sus papeles y fueron más fieles a "Ñandeyara-guazú".<sup>56</sup>

Una de las prédicas de Cáceres era convencer a los padres que podía convertir en ángeles a las niñas por lo que en el breve período de tiempo recibió la ofrenda de 26 niñas que fueron abusadas por el tal Mano Santa<sup>57</sup>. En el caso que los padres se negasen se recurría al

---

<sup>52</sup> *El Orden* Año VII, Núm. 2055 29-09-1930.

<sup>53</sup> Vecinos de Zanjita al Ministro de Justicia Rodolfo González 11-08-1930 publicado en *El Orden*. Año VII, Núm. 2041, 12-09-1930.

<sup>54</sup> Código Penal de la República del Paraguay. Asunción, Tipografía y Encuadernación de la República, 1892; p. 82

<sup>55</sup> *El Orden*. Año VII, Núm. 2041, 12-09-1930.

<sup>56</sup> *El Orden*. Año VII, Núm. 2050, 23-09-1930.

<sup>57</sup> *El Diario*. Año XXVII, Núm. 8071, 19-09-1930.

## Bandidos y sátiros

amedrentamiento como el caso de un hombre que ocultó a su hija razón por la cual el propio Cáceres le disparó en la pierna<sup>58</sup>. De acuerdo a los testimonios recogidos *Ñandejara –guazú* tenía que tener una escolta de ángeles custodios, por tal motivo sus seguidores decidieron por influjo del propio Cáceres que "...los niños hicieran la guardia de "honor" de día y las niñas de noche. Estas últimas quedaban para "aprender" las enseñanzas de Cáceres y custodias a la vez de la "Virgen María" que era la concubina del malevo [...]. Los santos que formaban parte del séquito de Cáceres recorrían las poblaciones aledañas para reclutar especialmente niñas entre 12 y 14 años que en muchos casos eran entregadas por las propias madres. Según la prédica de Cáceres, las niñas de noche estarían al servicio incondicional del "Espíritu Santo" y de "San Lorenzo".<sup>59</sup>

### 5. La Rebelión de Villa Oliva

El 11 de septiembre de 1930 la tranquilidad de la capital paraguaya se vio alterada cuando llegó un cable telegráfico que anunciaba que en Villa Oliva el Mano Santa *Ñandejara Guazú* había levantado a ochenta hombres armados vecinos de *Ybypojhy-i* en la jurisdicción de Villa Oliva, que en un primer momento fue dispersada la comisión encabezada por el Comisario de Zanjita y en un segundo intento se produjo una balacera en la cual murieron el comisario de Zanjita don Silverio Sosa y tres de sus acompañantes resultaron heridos.<sup>60</sup>

El comisario Sosa había ido con dos agentes para proceder a la detención de José T. Cáceres por nuevas denuncias en contra de sus actividades en *Ybypojhy-i*. El comisario Sosa se hizo presente en la casa de Jorge Delvalle, quien le manifestó a la autoridad local que lo llevarían "muerto quizás, más vivo no". Por tal motivo el Comisario Sosa dejó a sus acompañantes de guardia y fue hasta Villa Oliva para traer refuerzos.<sup>61</sup>

Mientras los partidarios de Cáceres se agruparon y armaron para resistir la orden de arresto, logrando agruparse hasta 80 hombres armados, que cuando el comisario Sosa retornó con 4 hombres más entre ellos el oficial de la compañía Carlos Oviedo y el vecino Zacarías Acosta. Apenas arribó el comisario Sosa el mismo fue herido de muerte durante 30 minutos se produjo una balacera entre la comisión policial y los partidarios de *Ñandejara Guazú*<sup>62</sup>. El resultado fatal fue de un muerto y tres heridos. Producido el hecho, la tropa armada de *Ñandejara*

---

<sup>58</sup> *El Diario*. Año XXVII, Núm. 8074, 22-09-1930.

<sup>59</sup> *El Orden*. Año VII, Núm. 2056, 30-09-1930.

<sup>60</sup> *Crítica*. Año II Núm. 436. 12-09-1930. Nicodemus Aguilera murió días después en un hospital en Asunción. *El Orden*. Año VI, Núm. 2047, 19-09-1930.

<sup>61</sup> *El Orden*. Año VI, Núm. 2041, 12-09-1930.

<sup>62</sup> *El Orden*. Año VI, Núm. 2041, 12-09-1930.



## Herib Caballero Campos

Guazú se trasladó hasta Estanzuela derribando los postes del telégrafo para cortar la comunicación con Asunción, mientras reclutaban más hombres y requisaban armas y alimentos.

Apenas recibida la información el jefe político de Villa Oliva J. Molinas envió un telegrama a través de Puerto Sara en el lado argentino informando cuanto sigue “compañía Ybypojoyhy-í continúa sublevada contra autoridad policial ésta, procediendo reclutamiento de gentes y requisas de montados como también elementos de guerra. Reitero envío urgente de fuerzas armadas para reducir rebeldes”.<sup>63</sup> Esa noche fue de tensa calma en Villa Oliva, pues las autoridades presumían que el grupo de Cáceres asaltaría la población.

La respuesta del gobierno José P. Guggiari no se hizo esperar, en la madrugada del 12 de septiembre partieron por vía fluvial a bordo del Aviso de Guerra *Triunfo* una compañía del regimiento de Infantería comandada por el teniente Rivas Ortellado al igual que un Escuadrón de Caballería perteneciente al Escuadrón de Seguridad comandado por el teniente Flores.<sup>64</sup> Las fuerzas del gobierno cercaron a los partidarios de Cáceres en la región de Estanzuela, intimándosele rendición en dos ocasiones, las respuestas de Cáceres a la intimación fueron por escrito respondiendo del mismo Cáceres, en un castellano muy rudimentario y con alusiones de carácter religioso. José T. Cáceres escribió:

*“...Tu sería mando por nuestro Dios poderoso de la tierra. Padres Valdes ser disipulo{sic} de nuestro Dios del cielo ser mandado para entrevistarte conmigo, yo soy espíritu santo. Dios me ha mandado para entrevistarme con el obispo y me ordenó para no desocupar el oratorio, será hijo de dios, vengan entrevistarme conmigo”.*<sup>65</sup>

Según el reporte del teniente Nicasio Franco el 14 de septiembre a las 7am intento enviar un emisario para parlamentar con los “bandoleros” quienes se negaron a recibir al emisario que era el sacerdote Verdún, quien era capellán militar. Ante la negativa de parlamentar las tropas del ejército atacaron la posición en la que se encontraban los partidarios de *Ñandejara Guazú* produciéndose en el primer enfrentamiento el saldo de dos muertes un herido, además de 12 prisioneros además de 55 mujeres y 43 niños.<sup>66</sup> Las informaciones provenientes de Villa Oliva eran sumamente confusas, por tal motivo la prensa informaba que José T. Cáceres habría cruzado el río Paraguay y

---

<sup>63</sup> Cable telegráfico José Molinas al Ministro del Interior. 11-09-1930 11pm.

<sup>64</sup> *Crítica*. Año II, Núm. 437, 13-09-1930

<sup>65</sup> *El Diario*. Año XXVII, Núm. 8071, 19-09-1930.

<sup>66</sup> *El Diario*. Año XXVII, Núm. 8068, 16-09-1930.

## Bandidos y sátiros

estaría en el lado argentino en la localidad ribereña de Colonia Dalmacia.<sup>67</sup>

Finalmente Cáceres acompañado de Pedro Grance, a quien llamaba San Antonio se presentó en la casa del vicario del obispado Monseñor Hermenegildo Roa ubicada en la Villa Morra. En dicho lugar monseñor Roa lo recibió y mediante un mensajero hizo avisar a la policía de la Recoleta que el tal Cáceres se encontraba en su casa, tras media hora de conversación, Cáceres fue detenido finalmente el 25 de septiembre de 1930.<sup>68</sup> Al día siguiente fue presentado ante el juez del crimen Amarilla Fretes declarando por cerca de ocho horas.

## Consideraciones finales

Si tenemos en cuenta la clasificación de bandoleros formulada por Eric Hobsbawm se puede afirmar que Plácido Jara es un bandido en la categoría de los *Haiduks*, pues el con su montonera pretendía defender la causa nacional frente a un estado de cosas que consideraba iba en contra de los intereses de los paraguayos. Ese hecho se demuestra en la lectura y la defensa del nacionalismo paraguayo propiciado por el escritor Juan E. O'Leary, cuyas obras Jara leía con frecuencia. Leopoldo Ramos Giménez afirma que:

*"...El gran patriota que lo es Plácido Jara, ve en la figura de O' Leary el justiciero vengador. Tuvo la alegría de poder decirle a su padre, como le dice siempre, que los difamadores de nuestro pasado heroico jamás desviaron el espíritu de nuestro pueblo. Una vez afirmó "Han surgido dos grandes hombres, los más grandes hombres de nuestra tierra, dignos del Mariscal y de su pueblo, para expresar la verdad histórica: Juan E. O'Leary y Manuel Domínguez. Todos Uds. Soldados del Mariscal, mi padre, están vengados".<sup>69</sup>*

Jara era tenido por revolucionario, pues había participado en todas las Guerras Civiles del siglo XX luchando por lo que él consideraba una causa justa, y quien asaltaba y robaba a las principales casas comerciales y ganaderos con el fin de distribuir el botín entre sus partidarios y las personas pobres que habitaban en la zona de su influencia entre los actuales departamentos de Caaguazú y Canindeyú. Pero no debemos desconocer el carácter político de las acciones de Jara, pues como sostiene Hugo Chumbita "el calificativo de bandidos

---

<sup>67</sup> *Crítica*. Año II, Núm. 444. 22-09-1930.

<sup>68</sup> *El Diario*. Año XXVII, Núm. 8076, 26-09-1930.

<sup>69</sup> Leopoldo Ramos Giménez. *Los Guerrilleros de la Muerte*, Asunción, La Colmena, 1932.

aplicado a las montoneras resulta equívoco en tanto les deniega su carácter político".<sup>70</sup>

En el caso de José T. Cáceres, el carácter místico religioso de su prédica tuvo éxito en una comunidad pobre en una región ganadera, en la cual la mayoría eran aparceros o peones como el mismo Cáceres quien se presentaba como un enviado de Dios, y cuyos partidarios enfrentaron no sólo a las autoridades locales sino que también de alguna forma defendieron a su "líder" ante las autoridades nacionales en Asunción. En el caso de Cáceres además de su desafío al culto oficial sus prácticas mesiánicas y el abuso sistemático de niñas hizo que su causa sea rápidamente procesada por el Poder Judicial de la época con un fuerte respaldo de la jerarquía eclesiástica de la época. Lamentablemente hasta concluir este trabajo no se ha podido encontrar el expediente del juicio a Cáceres en el Archivo del Poder Judicial de Asunción.

La vinculación del aspecto religioso con las actividades de los bandidos es una forma de recuperación de prácticas indígenas de carácter religioso y por sobre todo una contestación al orden normativo establecido por el estado y la iglesia.<sup>71</sup> De hecho en varios sueltos de la prensa asuncena sobre la rebelión encabezada por Cáceres se lamentaban que los sacerdotes no hicieran su trabajo de evangelizar correctamente a la población que en su ignorancia había sido engañada por avivados que se aprovechaban de la "ingenuidad" del pueblo.

Este aproximamiento a la temática de los bandidos en Paraguay nos permite comprender cuáles eran las tensiones que se encontraban en el seno de la sociedad campesina en el Paraguay a comienzos del siglo XX, y cuál era la estrategia adoptada por las elites gobernantes para solucionarlas e imponer la lógica de un estado de carácter liberal que consideraba que las prácticas de estos individuos tenían éxito debido a la ignorancia en la que estaba sumido la mayoría de los campesinos paraguayos y por la falta de una autoridad estatal efectiva.

---

<sup>70</sup> Hugo Chumbita. *Jinetes Rebeldes. Historia del Bandolerismo social en la Argentina*. Buenos Aires Colihue, 2011; p. 197.

<sup>71</sup> Hugo Chumbita. *Jinetes Rebeldes. Historia del Bandolerismo Social en la Argentina*. Buenos Aires, Colihue, 2011; p. 161-164.